

MENDOZA, 11 MAR 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 32568/2012, en la que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se encargue la atención de las asignaturas “Química General” y “Química General e Inorgánica”, a la Dra. Norma Graciela VALENTE;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el hecho de que, por Resolución N° 2075/2012-R se dio de baja por jubilación, a la Ing. Silvia del Carmen LUCERO, Profesora Titular de las asignaturas de referencia.

Los antecedentes de la profesional propuesta.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar la atención de las asignaturas “Química General” y “Química General e Inorgánica” a la Dra. Norma Graciela VALENTE (Legajo 27.916) con el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva-, a partir del 01 de agosto del año 2012 y hasta tanto sea cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 56

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA